

Sesion ordinaria supletoria } En la Ciudad de Talavera de la Reina  
del día 17 de Febrero de 1915 } a diez y siete de Febrero de mil novecientos

Presidente

Sr. Alcalde

Venientes

Sr. Varquer

" García

Regidores

Sr. Montero

quince y hora de las diez de la mañana se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Darío Vidarte Varquer los Sres que al margen se expresan individuos del Hbre Ayuntamiento constitucional de la misma. Constituidos en sesion publica supletoria a la ordinaria del día 15 que no pudo celebrarse por falta de número de Sres Concejales para tomar acuerdos, trataron y acordaron en esta lo siguiente. Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada. El Sr. García intereso del Sr. Alcalde no demore la ejecucion de los acuerdos tomados en las sesiones precedentes respecto al traslado de la piedra machacada y depositada en la Estacion del ferrocarril para proceder enanto antes al arreglo del camino que conduce al Muelle; como tambien que la Junta de Obras del Santuario de Ntra Sta del Prado adopte los acuerdos necesarios para que con tiempo suficiente se lleven a efecto las obras de reparacion en las armaduras de los tejados del mismo. El Sr. Alcalde contesto reunira a las Comisiones respectivas para tratar de ambos asuntos.

Licencia al Sr Concejal } En virtud de comunicacion del Sr Conca  
D. Juan Francisco Caberas } al Don Juan Francisco Caberas de Herrera  
se acordó conceder a su S. S. dos meses mas de licencia para ausentarse de esta poblacion con el objeto de atender a sus asuntos particulares.

Cuenta de D. Domingo Gonzalez Trascón. Se dió lectura de una cuenta presentada por D. Domingo Gonzalez Trascón y Compañía a nombre de Sr Saturnino Trascón, Superivisa del Hospital municipal por 112 pitas 50 centí de quince metros de luche para las camas de los enfermos de aquel

establecimiento. La Corporacion aprobando esta cuenta acordó se expida el respectivo libramiento para su pago.

Jornales de la semana anterior. Igualmente se dió lectura y fue aprobada la relacion de jornales inventados y satisfechos durante la semana anterior en la conservacion de los paseos y jardines públicos la cantidad de 26 ptas 78 cent.

Instancia pidiendo socorro. Dada cuenta de una instancia de Felix de la Pocha de esta vecindad solicitando se le facilite algun socorro en metálico para poder trasladar a su hija Milagros niña de cuatro años a uno de los Hospitales de Madrid con el objeto de someterla a una operacion quirúrgica segun acredita con la correspondiente certificacion facultativa, el Ayuntamiento enterado por informe de la Secretaria de que el interesado es pobre y en este concepto figura con su familia en la Beneficencia municipal, acordó que del capitulo de imprevisos de este ramo se le facilite para si y su hija la suma de 20 ptas previo el correspondiente libramiento.

Terminado el despacho oficial, a instancia del Sr. Targuero se puso sobre la mesa el expediente de concesion a D. Manuel Gomer y D. Joaquin Blanco para la colocacion de sillas de hierro en los paseos públicos; y resultando que el contrato celebrado con aquellos vecinos en 20 de Septiembre último, la Corporacion acordó llenar en lo sucesivo este servicio por administracion adquiriéndose las sillas necesarias para ello y que su producto se destine para atender a los gastos de la Continua escalar.

Habiendo terminado tambien en el mes de Septiembre del año último el contrato celebrado con D. Antonio Pajares y Aráoz para la construccion de casetas de madera con destino a la venta de giseros en el Paseo del Prado durante los dias de las ferias que anualmente se celebran en esta Ciudad, se acordó que la Comision que existe en la represente al asunto formule las bases bajo las cuales pueda celebrarse

la subasta para contratar dicho servicio desde la próxima feria de Mayo del presente año anunciándose aquella por los medios de costumbre para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

El Sr. Garcia interrogó a la Presidencia si se habia practicado la liquidacion de Consumos correspondiente al año de 1914; y contestando afirmativamente interesió se presente aquella a la brevedad posible para conocimiento del municipio. En virtud de lo manifestado por el Sr. Vazquez se acordó conceder a los hermanos Barra el terreno que necesitan para instalar en la inmediata feria del mes de Mayo un circo ceceo en el campo ferrial, mediante la retribucion al fondo municipal de sesenta pesetas por ocupacion de la via pública como en años anteriores.

Con lo que terminó la sesion, extendiéndose la minuta que firman los Sres. concurrentes de que yo el Secretario certifico -